



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JMT/cgi

HERMINIO VICO ALGABA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de junio de 2015, por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:

"2.- PROPOSICIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA SOBRE DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO "AGENCIA LOCAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN".

Constituido la nueva corporación como consecuencia de las últimas elecciones locales, preciso la renovación de los órganos de gobierno de los diversos entes u organismos; uno de ellos es el Organismo Autónomo la Agencia Local de Empleo y Formación.

Visto el artículo 127.1.m) de la Ley de Bases de régimen Local y el artículo 5 de los estatutos del organismo en la parte que es de aplicación,

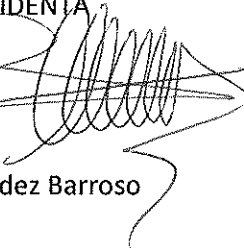
"PRIMERO.- Designar Presidenta cargos del Consejo Rector del Organismo Autónomo la Agencia Local de Empleo y Formación a:

Doña. Mónica Cerdá Suárez

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la interesada".

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta en Getafe, a veinticuatro de junio de dos mil quince.



Vº Bº
LA PRESIDENTA

Sara Hernández Barroso

